

RESOLUCIÓN No. 042

Por medio de la cual se lamenta un fallecimiento.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO, en uso de sus atribuciones legales, y,

CONSIDERANDO:

Que, descansó en la paz del Señor el ciudadano **HECTOR ANIBAL PAZMIÑO REY**.

Que el Señor **HECTOR ANIBAL PAZMIÑO REY**, Se destacó en todo lo que hizo, cumpliendo con eficiencia y gran responsabilidad su labor.

Con tristeza nos deja y lo extrañaremos, con la esperanza de volverlo a encontrar y seguros de que seguirá entre nosotros en cada momento de nuestra existencia. Es desconsolador despedirnos, pero el recuerdo de los momentos compartidos será nuestro aliciente para seguir adelante, con esperanza y gratitud. Siempre lo recordaremos con mucho cariño por su Don de ser humano noble, sensible ante la sociedad y su pilar importante reflejado en su gran amor familiar.

Fue una persona de notables cualidades y valores, con una admirable nobleza y compromiso familiar. Desde su quehacer forjó bienestar, pertenencia y optimismo; fue un amigo incondicional caracterizado por su solidaridad con la sociedad.

Que el Concejo de Pasto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Lamentar el sensible fallecimiento del Señor **HECTOR ANIBAL PAZMIÑO REY (Q.E.P.D.)**, quien permanecerá en nuestros corazones por su calidad humana y ejemplo de vida. Habitará en nuestros corazones en cada momento compartido en familia, sus enseñanzas estarán presentes en el transcurrir de nuestras vidas. Con gratitud y mucho afecto lo despedimos con un sentimiento profundo de cariño, respeto y admiración.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Expresar nuestros sentimientos de solidaridad y condolencias a su familia. Que Dios les de la fortaleza.

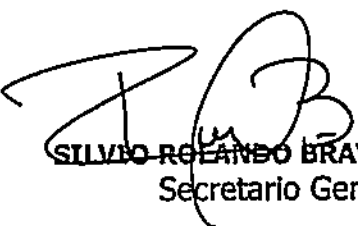
ARTÍCULO TERCERO. - Entregar la presente resolución a su familia y amigos.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente resolución es presentada por el Doctor **JORGE ANDRES ORTIZ MENA**, Segundo Vicepresidente del Concejo de Pasto.

Dada en San Juan de Pasto, a los siete (7) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).


WILLIAN ANDRES MENESES RIVADENEIRA
Presidente Concejo de Pasto

L. Elena R. O.


SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General